

Guayaquil, Marzo 31 de 1987

INFORME DEL GERENTE

A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA CIA.
CAMARONERA GOLFOMAR S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos Legales de la empresa y según el Art. 331 de la Ley de Compañías, me es grato adjuntar a este informe los respectivos Estados Financieros al cierre del ejercicio económico de 1986 (Balance General y anexos, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias). Los comentarios sobre las operaciones del ejercicio 1986 se lo resume así:

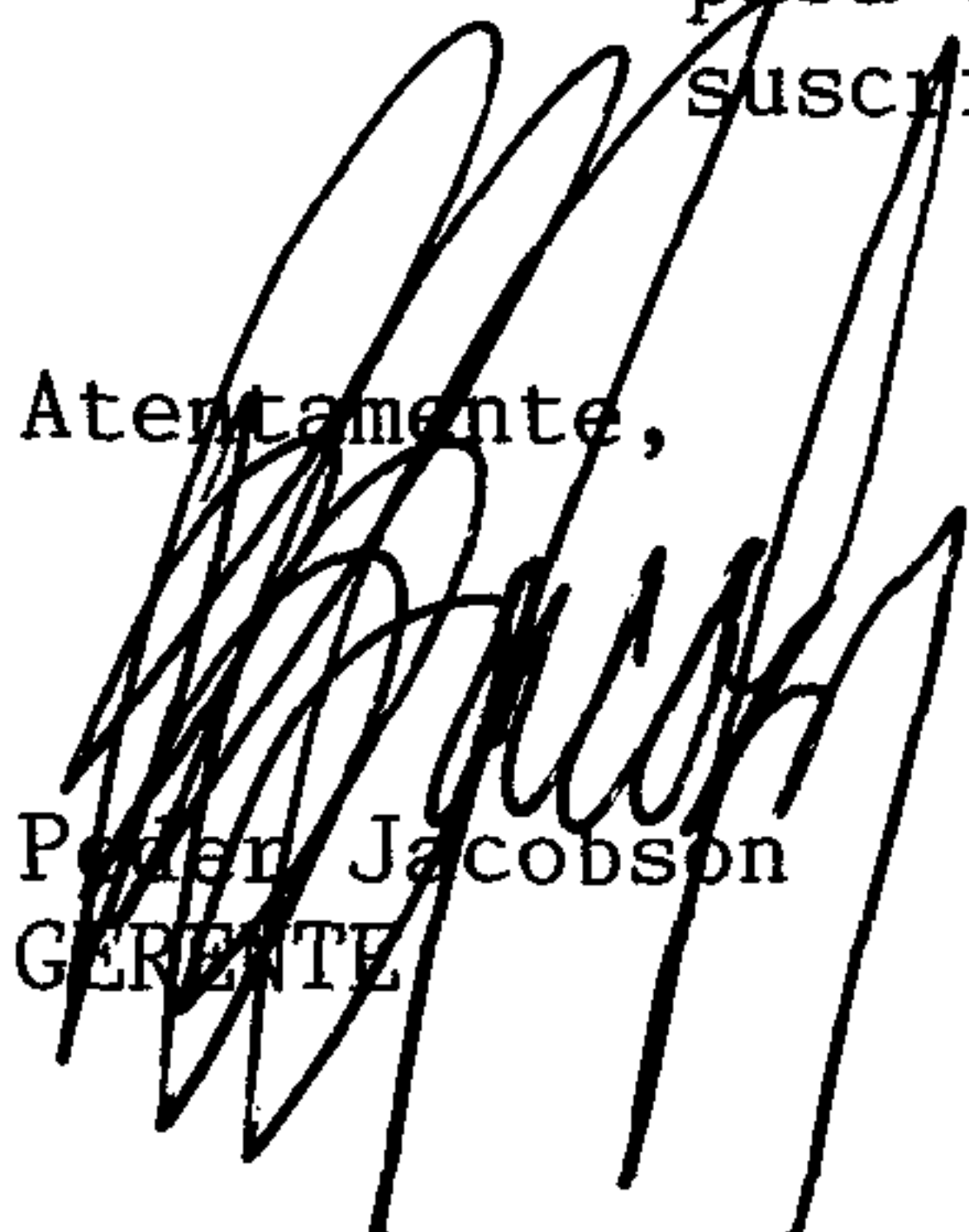
OPERACIONES

Desde el primero de Septiembre de 1986 la Cía inicia su etapa operacional, para la cual adquiere 2 tractores y 3 bombas cuyo montaje está previsto para fines de Enero del año 1987. Como un período de prueba se contrata personal de campo para su respectiva ambientación en las tareas de producción camaroneras. Al cierre del ejercicio no hay ninguna cosecha, consecuentemente la empresa sólo ha tenido gastos. La pérdida total asciende a S/.1072.093,07 al 31 de Diciembre de 1986.

AUMENTO DE CAPITAL

Al momento se encuentra en trámite un aumento de capital para completar S/.5'000.000,00. El único accionista que suscribe las acciones es la Cía Alquimia Marina.

Atentamente,


Peter Jacobson
GERENTE